



## PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 12/noviembre/2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 01422720

Fecha y hora de presentación: 12/noviembre/2020 a las 13:41 horas

Nombre del solicitante: Azul Blanco .

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: AY01600-Ayuntamiento de Salvador Alvarado

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

1.- De acuerdo a la Ley General de Archivos que como Sujeto Obligado le corresponde LE SOLICITO amablemente me proporcione su estructura del Sistema Institucional de archivos de acuerdo al Artículo 21. que mandata contar con El Sistema Institucional de cada sujeto obligado deberá integrarse por

I. Un área coordinadora de archivos, y

II. Las áreas operativas siguientes

a)De correspondencia;

b)Archivo de trámite, por área o unidad;

c)Archivo de concentración, y

d)Archivo histórico, en su caso, sujeto a la capacidad presupuestal y técnica del sujeto obligado.

Los responsables de los archivos referidos en la fracción II, inciso b), serán nombrados por el titular de cada área o unidad; los responsables del archivo de concentración y del archivo histórico serán nombrados por el titular del sujeto obligado de que se trate.

2.- De acuerdo a la ley mencionada en su artículo 27 indica que El área coordinadora de archivos promoverá que las áreas operativas lleven a cabo las acciones de gestión documental y administración de los archivos, de manera conjunta con las unidades administrativas o áreas competentes de cada sujeto obligado. El titular del área coordinadora de archivos deberá tener al menos nivel de director general o su equivalente dentro de la estructura orgánica del sujeto obligado. La persona designada deberá dedicarse específicamente a las funciones establecidas en esta Ley y la de la entidad federativa en esta materia. Le solicito amablemente me proporcione **NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL AREA DE ARCHIVOS.**